

“EURO CERVANTES, SOCIMI, S.A.” (en adelante “EUROCERVANTES”, la “Sociedad” o la “Compañía”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2024, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MFT Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, (en adelante “BME Growth”) pone en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en el día 29 de septiembre de 2025, a las 10:00h, en primera convocatoria, con la concurrencia de las acciones representativas del 99,05380% por ciento del total en las que se divide el capital social, adoptó por unanimidad de los presentes, los siguientes acuerdos:

“Primero. - Revisión y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social cerrado a 31 de marzo de 2025.

Segundo. - Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de marzo de 2025 que comprenden el Balance de situación, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria anual y el Informe de Gestión.

Tercero. - Aplicación del resultado del ejercicio social de la Sociedad, cerrado a 31 de marzo de 2025.

Cuarto. - Delegación de facultades para la efectividad de los acuerdos y su definitiva inscripción o depósito en el Registro Mercantil.

Quinto. - Ruegos y preguntas.”

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

EURO CERVANTES, SOCIMI, S.A.

Dña. Ang Peiwen

Vocal y Presidente del Consejo